

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

35410 *ON BOARD INVESTIMENT, S.L.*
INTERIORISMO Y REFORMAS ÁLVAREZ, S.L.

El Secretario Judicial del Juzgado de lo social n.º 19 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento demanda 699/09, ejecución 26/10, seguido a instancia de Mamadou Diarra contra On Board Investment, S.L., e Interiorismo y Reformas Álvarez, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 11 de noviembre de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado On Board Investment, S.L. e Interiorismo y Reformas Álvarez, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 9.177,03 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de noviembre de 2010.- Don Alfonso Lozano de Benito, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid.

ID: A100082940-1